

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA B.D.M. S.A., en liquidación**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de Marzo de 2017, a las 8h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General y Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A., en liquidación

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Universal de accionistas compuesto por 1060 acciones distribuidas de la siguiente manera: Alphinex Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Global Mead Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Haden Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; King Ross Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; WrayVann Foundation, debidamente representada por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; y el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, tanto por sus propios y personales derechos, (1 acción), como presentando carta poder del señor Xavier Fernández Orrantia, propietario de 9 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Alejandro Arias.

Preside la Junta el señor Luis Fernández, y, actúa como secretario el señor Marcelo Fernández.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 4) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.
- 5) Destino de utilidades



Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcelo Fernández quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a esta Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto de los administradores, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe de Gerente.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el señor Alejandro Arias, comisario de la compañía y da lectura al informe elaborado, mismo que se anexa al Acta y pasará a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluido, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Nuevamente interviene el señor Marcelo Fernández y explica a los accionistas los movimientos, negociaciones y contratos realizados por la compañía durante el año 2016. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto de los administradores, de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A., en liquidación, correspondientes al año 2016.

4. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

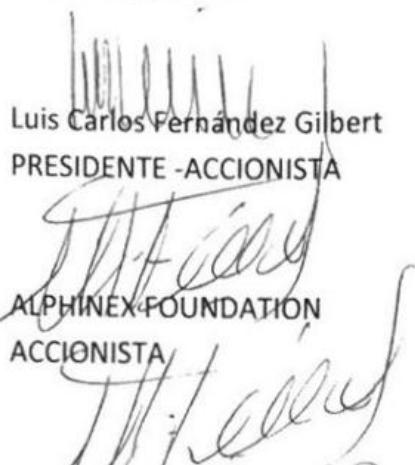
Nuevamente toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández y sugiere el nombre de Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal, el primero, y Suplente, el segundo, durante el año 2017. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción realizada por el accionista.

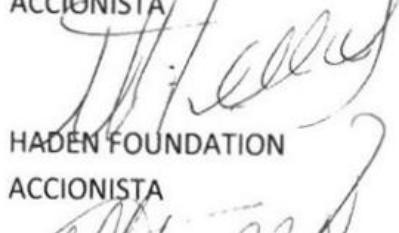
5. Destino de las Utilidades del año 2016

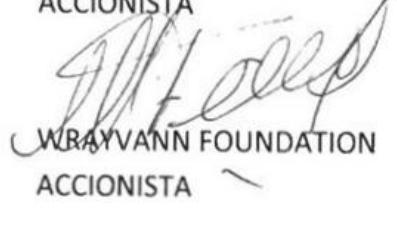
Tras una breve discusión, los accionistas deciden NO REPARTIR las utilidades y mantenerlas en cuenta de resultados acumulados para afrontar cualquier eventualidad que pudiere presentarse, sin perjuicio de lo cual pudieren decidir su reparto más adelante.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

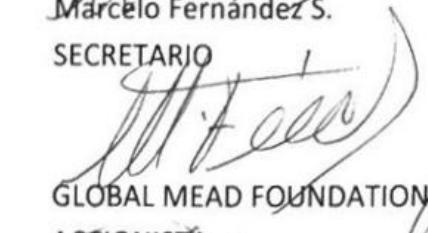
Luis Carlos Fernández Gilbert
PRESIDENTE -ACCIONISTA


ALPHINEX FOUNDATION
ACCIONISTA


HADEN FOUNDATION
ACCIONISTA


WRAYVANN FOUNDATION
ACCIONISTA


Marcelo Fernández S.
SECRETARIO


GLOBAL MEAD FOUNDATION
ACCIONISTA


KING ROSS FOUNDATION
ACCIONISTA